

San Bernardo, 18 de marzo de 2020

Inscripción Registro de Valores N°0191

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley N°18.045 y a lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de la Sociedad, en Sesión N°969, celebrada el 17 de marzo de 2020, acordó citar a los señores accionistas de Molibdenos y Metales S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2020, a las 16:00 horas, en el Auditorio Edificio Administración MolymetNos, ubicado en Camino Peñuelas N°0258, Nos, comuna de San Bernardo, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Someter a aprobación la Memoria Anual, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019.
2. Someter a aprobación el pago del Dividendo Definitivo N°88 de USD \$0,25 por acción, a ser pagado el 29 de abril de 2020.
3. La elección del Directorio de la Sociedad.
4. Fijar la remuneración del Directorio.
5. Fijar la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
6. Designar los Auditores Externos para el periodo 2020.
7. Designar los Clasificadores de Riesgo para el periodo 2020.

8. Determinar el periódico donde deberán publicarse las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad.
9. Información de las operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
10. Tratar otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Saluda atentamente,



JOHN GRAELL MOORE
PRESIDENTE EJECUTIVO